

CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS REPERTORIO CON PIANO PARA VOZ, REPERTORIO CON PIANO PARA INSTRUMENTOS, DULZAINA, FAGOT Y PIANO.

CRITERIOS PRUEBA DE APTITUD

Prueba 1

a)

Interpretación de una pieza de libre elección propia del repertorio de cada especialidad o itinerario del nivel superior.

Criterios de evaluación:

- Valorar la dificultad del repertorio presentado.
- Demostrar dominio técnico .
- Demostrar fidelidad al texto musical.
- Ser capaz de resolver los problemas técnico-interpretativos y estilísticos del repertorio presentado.
- Interpretar el repertorio con una adecuada calidad sonora, fraseo, articulación y afinación.
- Tener capacidad de comunicación.

b)

Impartición de una clase de 15 minutos en enseñanza superior sobre la materia que se trate.

Criterios de evaluación:

- Desarrollar una exposición fluida, clara y organizada.
- Desarrollar la capacidad de comunicación entre docente y discente.
- Demostrar capacidad para la identificación y resolución de problemas.
- Utilizar un lenguaje adecuado a la especialidad.
- Exponer de forma clara como va a realizar el seguimiento del alumnado en futuras sesiones.

*Para el desarrollo de este ejercicio en Repertorio con piano para Instrumentos el centro pondrá a disposición del profesor el siguiente alumnado:

Especialidad Viento madera: Flauta

Especialidad viento-metal: Trombón

Especialidad cuerda: Viola

Prueba 2

La comisión establecerá un turno de preguntas con el aspirante, en relación con el trabajo a desarrollar en los centros.

Criterios de evaluación:

- Desarrollar una exposición fluida, clara y organizada.
- Concreción y corrección en las respuestas.

LA COMISIÓN DE VALORACIÓN